

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

16 de enero de 2013

11:00 hrs.

Asunto: Acta No. 47 Reunión Extraordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP-AG.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS (suplente).
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Invitadas: Srta. Catalina Dupré – Jefa Dirección Educación Previsional.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Presentación Dirección de Educación Previsional sobre el Borrador de la Política Pública de Educación Previsional.
4. Informe del Presidente.
5. Varios.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta No.46 realizada el 14 de diciembre de 2012.

2. Informe del Secretario Técnico

- Se hace entrega del listado de despacho del Informe y los Comisionados acuerdan revisarlo y comunicar si es necesario hacer envío a más lugares.
- Se hace entrega de la programación anual, tomando en consideración las fechas de disponibilidad de los Comisionados.

3. Informe 2013

- Se comienza la revisión del índice de temas del Informe 2013.
- Sobre Bono por Hijo la Sra. Aguilar plantea que este tema de se debe enfocar en mencionar a quienes ha perjudicado y porque razones, pues a quienes ya ha beneficiado ya se conoce y es presentado por otras instituciones.
- También plantea que el informe debe enfocarse a lo más crítico.
- El Sr. Presidente plantea que el tema global respecto del bono por hijo ha sido resuelto en gran parte, y que debe tenerse claridad en ¿qué más se debe hacer?

- Así como también agrega que al tratar de incorporación y cotizaciones para pensiones, los temas de salud (afiliación a sus regímenes) deben estar asociados, es decir, todos los componentes del sistema de seguridad social deben estar integrados para incentivar que las personas hagan aportes para pensiones, las cuales, en particular los jóvenes, la perciben como lejana en el tiempo, en tanto prestaciones de salud y asignaciones familiares, pueden ser de atractivo más o menos inmediato. Esto tiene relevancia en particular, frente a una población que tiene desconfianzas en el modelo.
- La Sra. Aguilar aclara que el problema finalmente es que los salarios que se pagan a los trabajadores son muy bajos. También agrega que debe hacerse hincapié en que debe ser responsabilidad del empleador que se cotice por el total de la remuneración, así mismo la responsabilidad de no hacerlo debe caer sobre ellos.
- Respecto de las invalideces, la Sra. Ituarte agrega que deberían revisarse los casos de gente que no es calificada como invalida, pero si tiene una discapacidad que no le permite trabajar, por lo cual quedan en el límite.
- El Sr. Iturriaga agrega que debería solicitarse la información sobre el sistema antiguo de pensiones, pues de esta no hay, tampoco lo referente a los exonerados. Sobre esto se solicita al Secretario Técnico preparar una minuta sobre la información que existe sobre el sistema antiguo en los informes realizados por la Comisión, y en base a esto determinar cuál es la información que falta, para que esta pueda ser solicitada a nombre de la Comisión.
- Sobre los temas propuestos en el índice se acuerda que cada uno de Comisionados prepare una relación sobre uno de los temas, para así poder comenzar a programar las fechas de trabajo y cursar las invitaciones en caso de que corresponda. Adicionalmente, la Sra. Aguilar se comprometió llevar la relación de temas correspondiente al tópico de “Confianza de los Usuarios en el Sistema” para la reunión programada para el viernes 1 de Enero.

4. Presentación Dirección de Educación Previsional sobre el Borrador de la Política Pública de Educación Previsional

- Se realiza la presentación, la cual se adjunta al acta, y adicionalmente se entrega el texto de la Política Educacional, en estudio. A lo cual la Sra. Dupré solicita a la Comisión que esta pueda dar sus comentarios a más tardar la primera semana de Febrero.
 - El Sr. Cifuentes plantea que debe definirse si se hablará de Educación Previsional o Educación en Seguridad Social. Si es lo segundo, esto implicaría que la Subsecretaría mantenga conversaciones con otros ministerios. Es más comprensivo hablar de educación en seguridad social.
 - El Sr. Margozzini plantea que podrían incorporarse los resultados del estudio de Evasión y Elusión que licitó la Comisión en conjunto con el Consejo Consultivo Previsional.
 - La Sra. Dupré plantea que en los temas de seguridad social están incluidas pensiones, trabajo y salud. A esto último el Sr. Presidente plantea que tanto el tema de seguro de cesantía como los de asignaciones familiares no quedarían incorporados.

- El Sr. Iturriaga plantea que la gente no conoce los beneficios a los que tiene acceso. A esto la Sra. Dupré plantea que son ellos como FEP los que están a cargo de realizar la Educación Previsional, pero los recursos de los que dispone son limitados.
- El Presidente plantea la necesidad de tener la experiencia comparada tanto con América Latina como con el resto del mundo, como se ha planteado en los Informes de la CU.
- La Sra. Dupré agrega que el objetivo de la política es crear una cultura de educación.
- El Sr. Margozzini plantea que hay temas de educación financiera que también podrían ser incorporados en la edad escolar. La Sra. Ituarte complementa con estos temas deben hacerse de forma entretenida y ad hoc a las edades de cada niño.
- La Sra. Aguilar plantea que la Comisión anteriormente ya había formulado dichas cuestiones.
- También pregunta si se está considerado el Ministerio de Educación en estos temas, pues de no serlo, estas materias aunque acordados por todos podrían finalmente no ser incorporados en los planes estudiantiles.

5. Informe del Presidente

- Se recuerda a los Comisionados que existen recursos para realizar estudios, por lo mismo y dado lo planteado en la presentación de la Sra. Dupré, podrían utilizarse los recursos en que exista una buena propuesta de educación previsional.

6. Varios

- El Sr. Iturriaga informa sobre la comunicación que salió publicada en el diario El Mercurio sobre el alza de precios de los alimentos.
- Se solicita al Secretario Técnico preparar un borrador de comunicación para enviar la Superintendencia de Pensiones sobre los afiliados automáticos.
- Se solicita al Secretario Técnico hacer envío de la Presentación que realizó la Sra. Solange Berstein, Superintendente de Pensiones a la Comisión.
- Las reuniones para el mes de Febrero quedaron fijadas para los días:
 - Viernes 1 de febrero a las 11:00am.
 - Miércoles 6 de febrero a las 11:00am.

Se levanta la sesión a las 13:30hrs.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



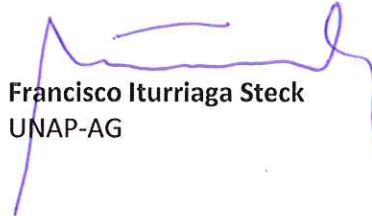
Silvia Aguilar Torres
CUT



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG